

Documento	Identificadores	
ACTA MESA CONTRATACIÓN 01-07-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 1 de 6
AA31C023-34AC5B8B-D79C1630-6485C20		



Asistentes

Presidente

Sr. Juan Jiménez Hernandis

Vocales

Sr. M^a Carmen Savalls Sanfelix
Sr. Vicente Frontera Martinez
Sr. Javier Piedra Cabanes
Sr. José Suñer Gómez
Sra. M^a Jesús González Orient

Secretario

Sr. Francisco Serrano Vidal

MESA DE CONTRATACIÓN

Reunión del día 01 de julio de 2021

En la ciudad de Valencia, siendo las nueve horas y cinco minutos se reunieron, a través del sistema de videoconferencia corporativo habilitado por la Diputación de Valencia a través de la plataforma Zoom, en sesión ordinaria los señores reseñados al margen, que constituyen la Mesa de Contratación, para el tratamiento de asuntos incluidos en el orden del día.

Asiste la Sra. Mónica Chacón a fin de dar soporte técnico informático a la sesión.

Dándose el quórum de constitución prevenido en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, la Presidencia abre la sesión, pasándose al conocimiento de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de los borradores de las actas de las sesiones de 17 y 23 de junio de 2021.

Dada cuenta de los borradores de las actas citadas se aprueban por unanimidad.

2. Calificación de documentación del tercer clasificado.

2.1 Concurso público para el arrendamiento de un local en Xàtiva para ubicar una oficina de Gestión Tributaria (Exp. 424/20/PAT) (MCH/BCH) (NSRE)

La Mesa vista la calificación de la documentación administrativa presentada por **FAYOS Y TORMO SL** tercer clasificado y propuesto para la adjudicación del Concurso público para el arrendamiento de un local en Xàtiva para ubicar una oficina de Gestión Tributaria (Exp. 424/20/PAT) (MCH/BCH) (NSRE), considera la misma conforme y adecuada a los requerimientos del 140 y 150 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

SECRETARÍA GENERAL

1

FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	12-jul-2021 07:56:01	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	12-jul-2021 11:24:37	3.- Viceinterventora Segunda de DIPUTACION	- M ^a Carmen Savalls Sanfelix	12-jul-2021 12:10:07
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martinez	19-jul-2021 09:14:36	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	19-jul-2021 09:56:17	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	20-jul-2021 07:28:53

Documento	Identificadores	
ACTA MESA CONTRATACIÓN 01-07-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 2 de 6
AA31C023-34AC5B8B-D79C1630-6485C20		



3. Calificación de subsanación de documentación administrativa del primer clasificado.

3.1. Procedimiento abierto simplificado para la contratación de las obras de “Rehabilitación de nave industrial para aparcamiento y taller de vehículos propios destinados al equipo de limpieza de playas en c/Oliva 7 de Daimús (Valencia). (EXPTE 23/21/PRT) (NSRE) (JI/EC)

Se da cuenta del resultado del plazo de subsanación de la documentación administrativa presentada por **DCO GROUP PROMOCIONES Y CLASIFICADOS LEVANTINOS**, primer clasificado y propuesto en la adjudicación del procedimiento abierto simplificado para la contratación de las obras de “Rehabilitación de nave industrial para aparcamiento y taller de vehículos propios destinados al equipo de limpieza de playas en c/Oliva 7 de Daimús (Valencia). (EXPTE 23/21/PRT) (NSRE) (JI/EC). La Mesa vista la calificación de la documentación administrativa considera la misma conforme y adecuada a los requerimientos del artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

4. Aprobación de informes sobre criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas de procedimiento abierto y propuesta de adjudicación

4.1. Segunda licitación contrato derivado del “Acuerdo Marco de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación para el suministro de combustibles en Estaciones de Servicio (AM 21/2020) Lote 1 – Península, para el Servicio de Medio ambiente de la Diputación provincial de València (Exp 115/21/MAM)”. (NSRE) (MCH)

La Mesa, visto el informe emitido por la jefa de la Sección de Playas y Jardinería de fecha 21 de junio de 2021, para la evaluación de ofertas relativas a criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas de la Segunda licitación contrato derivado del “Acuerdo Marco de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación para el suministro de combustibles en Estaciones de Servicio (AM 21/2020) Lote 1 – Península, para el Servicio de Medio ambiente de la Diputación provincial de València (Exp 115/21/MAM)”. (NSRE) (MCH) (que se incorpora a la presente acta como **Anexo I**), acuerda, por unanimidad de sus miembros, y de conformidad con el mismo, proponer al órgano de contratación:

- 1) Clasificar las ofertas por orden decreciente de importancia.

SOLRED, SA
COMPañÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS SAU (CEPSA)

- 2) Adjudicar el contrato a favor de **SOLRED, S.A.**, por un porcentaje de descuento del 20% y un mayor nº de puntos de suministro por un total de 96,1904 puntos de conformidad con el informe:

*1.- Según la fórmula 1: porcentaje de descuento sobre el PAI: CEPSA presenta un porcentaje de descuento sobre el PAI*1 del 21,00 %.*

*SOLRED, S.A: presenta un porcentaje de descuento sobre el PAI*1 del 20%. Por tanto, la puntuación que obtienen en esta fórmula es a. CEPSA: 80 puntos b. SOLRED, S.A. $P_i: 80 (O_i/O_{máx}). = 80 (20\%/21\%) = 76,1904$ puntos 2.- Valoración de los puntos de suministro. Según el criterio, a la oferta*

SECRETARÍA GENERAL

2

FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	12-jul-2021 07:56:01	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	12-jul-2021 11:24:37	3.- Viceinterventora Segunda de DIPUTACION	- Mª Carmen Savalls Sanfelix	12-jul-2021 12:10:07
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martinez	19-jul-2021 09:14:36	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	19-jul-2021 09:56:17	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	20-jul-2021 07:28:53



que garantice un mayor número de puntos de suministro en las localidades detalladas en el anexo1, se le asignaran 20 puntos,

Por tanto, la puntuación que obtienen en esta fórmula es: c. CEPSA: $P_i: 20 \text{ puntos } (O_i/O_{m\acute{a}x}) = 20 (3/7) = 8,5714 \text{ puntos}$ d. SOLRED, S.A: 20 puntos Fórmula 1 + puntos de suministro: a. CEPSA: $80 + 8,5714 = 88.5714 \text{ puntos}$ b. SOLRED, S.A.: $76,1904 + 20 = 96,1904$ Ofertas anormalmente bajas. Según lo dispuesto en el artículo 149.2.a) de la LCSP, se considerará que una oferta, considerada en su conjunto, se encuentra en presunción de anormalidad cuando el porcentaje de descuento sea superior en más de 30 unidades porcentuales a la media aritmética de los porcentajes de descuento ofertados. En este caso, no hay ninguna oferta anormalmente baja.....y propongo la adjudicación a la empresa SOLRED, S.A, por ser la que mayor puntuación ha obtenido. (...)”.

5. Asuntos de despacho extraordinario.

5.1 Aprobación de informe sobre criterios evaluables mediante fórmulas de procedimiento abierto y propuesta de adjudicación para la contratación del Suministro de ordenadores portátiles destinados a las entidades locales de la provincia de Valencia. Exp. 118/21/CON (MCH/EL) (SRE)

La Mesa, visto el informe emitido por el jefe del Servicio de Informática para la evaluación de ofertas relativas a criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas del procedimiento abierto ordinario para la contratación del Suministro de ordenadores portátiles destinados a las entidades locales de la provincia de Valencia. Exp. 118/21/CON (MCH/EL) (SRE) (que se incorpora a la presente acta como **Anexo II**) acuerda, por unanimidad de sus miembros, y de conformidad con el mismo, proponer al órgano de contratación:

1) Valorar las ofertas de conformidad con el siguiente resumen:

IMPORTE MÁXIMO	580.480,00 €	MEDIA PUNTOS ECONÓMICA	34,64	MEDIA + 15%	39,84	MEDIA PUNTOS NO ECONÓMICA	7,21	MEDIA + 10%	7,93
----------------	--------------	------------------------	-------	-------------	-------	---------------------------	------	-------------	------

CIF	B46589420	B92200591	A28855260	B91447193	B41485228	A78053147
Licitador	DISPROIN LEVANTE S.L.	HERBECON	INETUM	SOLUTIA	TEKNOSERVICE S.L.	TELEFÓNICA
Marca	INSYS	HP	HP	DELL	TTL COMPUTER	LENOVO
Modelo	PRO NK 150SZ	HP 250 G8	PROBOOK 455 G8	LATITUDE 3510	PORTAIL	THINKPAD L15 GEN 2 AMD
Fecha de salida a mercado	01/05/2020	NOVIEMBRE 2020	JULIO 2020	JULIO 2020	2º CUATRIMESTRE 2020	04/05/2021
Importe Unitario	467,05 €	475,90 €	457,76 €	443,63 €	395,82 €	418,86 €
IVA	98,08 €	99,94 €	96,13 €	93,16 €	83,12 €	87,96 €
Importe con IVA	565,13 €	575,84 €	553,89 €	536,79 €	478,94 €	506,82 €
Importe total	565.600,00 €	576.314,90 €	554.347,36 €	537.235,93 €	479.338,00 €	507.239,46 €
IVA total	118.776,00 €	121.026,13 €	116.412,95 €	112.816,76 €	100.660,98 €	106.520,29 €
Importe total con IVA	684.376,00 €	697.341,03 €	670.760,31 €	650.052,69 €	579.998,98 €	613.759,75 €

SECRETARÍA GENERAL

3

FIRMADO	
1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION - Francisco Serrano Vidal 12-jul-2021 07:56:01	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION - Juan Jiménez Hernandis 12-jul-2021 11:24:37
3.- Viceinterventora Segunda de DIPUTACION - Mª Carmen Savalls Sanfelix 12-jul-2021 12:10:07	4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION - Vicente Frontera Martínez 19-jul-2021 09:14:36
5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION - Francisco Javier Piedra Cabanes 19-jul-2021 09:56:17	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION - José Suñer Gómez 20-jul-2021 07:28:53



Procesador			Intel Core i3 11 ^ª Gen 1115G4		AMD Ryzen™ 3 5400U						El modelo de procesador presentado AMD Ryzen 3 PRO 5450U es muy reciente y no dispone de prueba "PassMark CPU Mark" publicada. El procesador más cercano e inferior en prestaciones al presentado con prueba de rendimiento publicada es el AMD Ryzen 3 5400U con 12.118 puntos.	
Rendimiento Passmark CPU	8.830	2,25	6.349	1,00	12.118	4,00		0,00		0,00	12.118	4,00
Memoria RAM		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
Almacenamiento	256 GB SSD	3,00	256 GB SSD	3,00		0,00		0,00		0,00		0,00
Total años de garantía	5	7,00	3	5,00	1	0,00	4	7,00	5	7,00	1	0,00
VALOR ECONÓMICA		11,77		3,29		20,67		34,20		80,00		57,93
VALOR NO ECONÓMICA		12,25		9,00		4,00		7,00		7,00		4,00
TOTAL	DISPROIN LEVANTE S.L.		HERBECON		INETUM		SOLUTIA		TEKNOSERVICE S.L.		TELEFÓNICA	

- 2) No se considera ninguna oferta anormalmente baja.
- 3) Clasificar las ofertas por orden decreciente de importancia.

TEKNOSERVICE S.L.
 TELEFÓNICA SOLUCIONES
 SOLUTIA INNOVAWORLD
 INETUM ESPAÑA S.A.
 DISPROIN LEVANTE S.L.
 HERBECON SYSTEMS S.L.

4) Adjudicar el contrato a favor de **TEKNOSERVICE S.L.**, por importe unitario ordenador de 395,82 € (IVA excluido) “(...) *Se concede a la oferta presentada por TEKNOSERVICE S.L (B41485228) 87 puntos (80 por precio,7 por mejoras presentadas), por lo que se propone su adjudicación, cumpliendo el producto ofertado con las prescripciones técnicas solicitadas. (...)*”.

5.2. Aprobación de informe sobre ofertas anormales o desproporcionadas y propuesta de adjudicación del procedimiento abierto simplificado para la contratación del servicio de Redacción del Plan Director de la Restauración y rehabilitación del Teatro Principal. Exp. 120/20/PRT (MCH/BCH) NSRE).

La Mesa, visto el informe emitido por el Técnico de Proyectos, para la evaluación de ofertas incursas en valores anormales o desproporcionados del procedimiento abierto simplificado para la contratación del servicio de Redacción del Plan Director de la Restauración y rehabilitación del Teatro Principal. Exp. 120/20/PRT (MCH/BCH) NSRE), (que se incorpora a la presente acta como **Anexo III**) acuerda, por unanimidad de sus miembros, y de conformidad con el mismo, proponer al órgano de contratación:

- 1) Aprobar el Informe sobre justificación de la baja anormal o desproporcionada, y “(...) *A la vista de las justificaciones presentadas se propone:*

SECRETARÍA GENERAL

FIRMADO									
1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	12-jul-2021 07:56:01	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	12-jul-2021 11:24:37	3.- Viceinterventora Segunda de DIPUTACION	- Mª Carmen Savalls Sanfelix	12-jul-2021 12:10:07	
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	19-jul-2021 09:14:36	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	19-jul-2021 09:56:17	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	20-jul-2021 07:28:53	

Documento	Identificadores	
ACTA MESA CONTRATACIÓN 01-07-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 5 de 6
AA31C023-34AC5B8B-D79C1630-6485C20		



Visto el exceso de baja económica de la oferta sobre el umbral de temeridad de tan solo el 0,03% (17 €) y vista la justificación presentada con apoyo documental, donde se justifica los recursos humanos disponibles y la cuantificación de su coste, la existencia de una metodología ya consolidada y sistematizada para la realización del plan director, así como la justificación del estudio de costes para la completa ejecución del contrato, se considera suficientemente justificada y viable la oferta económica del licitador ESTEFANÍA HERRERO GARCÍA. (...)”

2) Adjudicar el contrato a favor de **ESTEFANÍA HERRERO GARCÍA**, por un importe de 39.693,00 euros (IVA excluido).

A la vista de lo expuesto la Mesa de Contratación procede a la comprobación de la inscripción de la oferta mejor valorada y propuesta en la adjudicación, **ESTEFANÍA HERRERO GARCÍA**, en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas en calidad e persona física y conforme a la información que figura en él inscrita se constata la no existencia de prohibición de contratar,

Seguidamente se procede a la obtención telemática de certificados acreditativos de que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias con la AEAT y Seguridad Social, siendo de carácter positivo; el referido a la AEAT y no constando datos de inscripción como empresario en Seguridad Social, comprobación de identidad del firmante y comprobación de oficio de no existencia de deudas de naturaleza tributaria con la Diputación de Valencia, también de carácter positivo y, por unanimidad de sus miembros, y de conformidad con el artículo 159. 4.4º de la LCSP y con la cláusula 15.2 y 15.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, acuerda requerir la documentación que no figura en ROLECE: solvencia económica y financiera y técnica o profesional (15.2.c.); acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias en relación con el IAE (15.2.d.1.); cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2% para personas con discapacidad en casos de empresas de 50 o más trabajadores y de la obligación de contar con un plan de igualdad en el caso de empresas de más de 100 trabajadores (15.2.d.2.); y documento acreditativo de constitución de garantía definitiva en la Tesorería de la Diputación de Valencia (15.3.a.).

Por lo que la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4º de la LCSP acuerda conceder al licitador un plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la correspondiente comunicación para su aportación en el registro telemático de la Diputación de Valencia.

<https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/channels/temas/CONTRATACION/SubsanacionMesaContratacion?opAnterior=listadoTematico&tema=/CONTRATACION/&addRuta>

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente dio por finalizada la sesión, siendo las diez horas y diez minutos del día anteriormente señalado, extendiéndose la presente acta, de la que como Secretario, doy fe.

Valencia, 01 de julio de 2021

EL PRESIDENTE,
Juan Jiménez Hernandis

EL SECRETARIO/O DE LA MESA,
Francisco Serrano Vidal



5

FIRMADO

1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	12-jul-2021 07:56:01	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	12-jul-2021 11:24:37	3.- Viceinterventora Segunda de DIPUTACION	- Mª Carmen Savalls Sanfelix	12-jul-2021 12:10:07
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	19-jul-2021 09:14:36	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	19-jul-2021 09:56:17	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	20-jul-2021 07:28:53

Documento	Identificadores	
ACTA MESA CONTRATACIÓN 01-07-2021		
Código de verificación	Otros datos	Página 6 de 6
AA31C023-34AC5B8B-D79C1630-6485C20		



VOCALES,

M^a Carmen Savalls Sanfelix

Vicente Frontera Martinez

Javier Piedra Cabanes

José Suñer Gómez

M^a Jesús Gonzalez Orient

SECRETARÍA GENERAL

FIRMADO								
1.- Jefe Sección Contratación II de DIPUTACION	- Francisco Serrano Vidal	12-jul-2021 07:56:01	2.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	12-jul-2021 11:24:37	3.- Viceinterventora Segunda de DIPUTACION	- Mª Carmen Savalls Sanfelix	12-jul-2021 12:10:07
4.- Jefe Sec. A. Jurid. Municipal de DIPUTACION	- Vicente Frontera Martínez	19-jul-2021 09:14:36	5.- Jefe del Servicio de Carreteras de DIPUTACION	- Francisco Javier Piedra Cabanes	19-jul-2021 09:56:17	6.- Jefe de Sección Adm. Carreteras de DIPUTACION	- José Suñer Gómez	20-jul-2021 07:28:53